

Celso González González
Director Departamento RR.HH.
C/ Lérida 32-34,
28071 MADRID

		Registro General de la AEAT	
		RGTO. CENTRAL AEAT	
		NO ARCHIVAR 20181218110741373 HOJAS: 1 (Exacto)	
FEDERACION DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS			
Nº registro:		RGE / 02834604 / 2018	
Fecha: 18/12/2018		Hora: 11:07	

Estimado Director:

Hemos recibido una notificación de su departamento comunicando la paralización de los procesos de movilidad abiertos en la AEAT como consecuencia de una sentencia que aprecia falta de motivación en la convocatoria de un panel del SVA.

Como firmantes del Acuerdo de Provisión de Puestos del 30 de octubre de 2014, que ha posibilitado miles de traslados en los últimos 4 años, y como garantes de la movilidad en la Agencia Tributaria, exigimos una reunión a la máxima brevedad con el fin de analizar de manera urgente una salida legal y viable a la movilidad en la Agencia Tributaria, que dé respuestas tanto a las necesidades de los trabajadores como a las necesidades organizativas de la propia Agencia Tributaria. Entendemos que la salida a esta situación debe ser negociada y pactada para evitar el caos organizativo que prevemos se producirá en caso de no aplicar el Acuerdo de Provisión de Puestos de 2014 que sigue plenamente vigente y es el que garantiza la oferta vacantes a los trabajadores de la AEAT previa a la resolución de oferta de destinos a los compañeros de nuevo ingreso.

A la espera de su respuesta, le saludamos atentamente

SIAT



SINDICATO INDEPENDIENTE DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

CCOO



Servicios a la ciudadanía
sección estatal aeat

AGENCIA TRIBUTARIA



UGT
FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
SECCIÓN SINDICAL DE MADRID

Recibo de presentación

Datos de la oficina de registro origen

Oficina de registro: Q57960 - RGTO. CENTRAL AEAT
Dirección: LERIDA, 32 - 28020 MADRID

Datos del asiento registral

Número de asiento registral: RGE028346042018
Fecha: 18-12-2018
Hora: 11:07:33
Vía de entrada: Presencial

Datos del trámite

Trámite: B0000 - Trámite genérico rrhh
Procedimiento: BZ00 - Procedimiento de Recursos Humanos (genérico)
Oficina Gestora: N57960 - DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
Asunto: PARALIZACION DE PROCESOS MOVILIDAD ABIERTOS EN AEAT

Datos del interesado declarado en la presentación

NIF: G78085149
Nombre / Razón social: FEDERACION DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS DE UGT

Documentación anexada en papel digitalizada

-	Descripción	Tipo	Tamaño (bytes)	Huella electrónica (SHA-1)	Código seguro de verificación (CSV)
1	PARALIZACION DE PROCESOS MOVILIDAD ABIERTOS EN AEAT	200 - Otros documentos	57261	BE54B8AA1640ED4F 2DCB71664635D789 6BD8D353	BFYAZPSSVS3N WDZ6

Recibo acreditativo de presentación en la fecha indicada en este documento, de acuerdo al artículo 16.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación **NJVURFKNDGMYZSP** en www.agenciatributaria.gob.es.